

47408

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD por
veinte años.

A favor de

D. Mariano Alvaro Benito, de nacionalidad española.

Residente en MAMRID.—Cactus, 37

p o r :

"NUEVA DISPOSICION DE MESA PARA JUEGO DE BILLAR"

Entre todos los juegos de salón conocidos, destaca el de billar. No todos son hábiles para concurrir siquiera a un pequeño concurso de aficionados en esta clase de juego, cuya elegancia e incidencias le hacen sugestivo e interesante.

5.- El billar se ha extendido desde muy antiguo a todos los países y razas y ocupa hoy día un lugar prominente en la clase denominada "juegos de salón".

10.- Son conocidas las características de este juego, particularmente los elementos principales que intervienen en él, de una forma activa. La mesa, las bolas, y el taco, constituyen sus elementos fundamentales.

15.- Concretamente y por lo que se refiere a la mesa, sabido es sus dimensiones y la necesidad de que los jugadores se desplacen en todo su contorno para poder situarse en la posición más favorable que en cada momento van ocupando las bolas en juego.

20.- Esta necesidad, característica peculiar del juego, obliga a disponer la mesa en un punto central de la habitación destinada al juego y si son varias, a la disposición adecuada con pasillos de circulación para poder permitir que los jugadores puedan desplazarse a su alrededor, sin que los pertenecientes a una mesa y a otra puedan estorbarse.

25.- Conocida también la especial disposición para el saque y manejo del taco, el espacio requerido para la libertad de movimientos del jugador es tan grande que obliga a mantener las mesas en locales muy espaciosos.

30.- Sin pretender anular la actual mesa de juego, con sobrados méritos desde su aparición, se presenta por este registro una nueva disposición de mesa que, como se verá más adelante permite adaptarse a cualquier rincón o espacio reducido de una habitación o sala.

Esta mesa se presta muy especialmente a los hoy en boga

35.- conocidos "salones deportivos", destinados de una forma especial a la gran masa de público juvenil que, a la vez que disfruta su rato libre, se ilustra y perfecciona en estas actividades altamente beneficiosas para su edad, puesto que desarrollan en ellos el espíritu franco de la competencia abierta y noble.

40.- La nueva disposición de mesa, caracterizada a un juego de billar que toma el nombre ya conocido, por su similitud en el uso de las bolas y el taco sobre una banda de mesa semejante, pero difiere sustancialmente del juego conocido, como se va a ver seguidamente.

45.- Para mejor describir las características principales de esta nueva disposición de mesa, en cuanto sigue a continuación, en la parte expositiva de esta memoria, se hace referencia a las figuras del plano adjunto, que corresponden a una disposición constructiva del modelo.

50.- La fig. 1ª representa una vista en planta superior del tablero de juego.

La fig. 2ª por su parte, corresponde a una sección parcial y vista en alzado de la mesa completa.

55.- Como puede apreciarse en dichas figuras, la nueva disposición de mesa está caracterizada por un tablero de juego similar a los conocidos, en cuanto a la disposición geométrica, regular o irregular.

60.- En este caso, se ha representado un polígono regular de ocho lados, esto es, un octógono cuyo tablero de juego propiamente dicho (1) es plano y dispone en su centro de un orificio de pérdida de bolas (2) que pasan a través del conducto interior (3) al cajón de recogida (4) de donde son extraídas mediante un mecanismo automático de funcionamiento con disco o moneda no representado en las figuras por no ser objeto de especial reivindicación para este modelo.

65.- El tablero de juego (1) está circundado, se repite, por unas bandas laterales (5) que adoptan el perfil de sección triangular con el vértice saliente hacia el interior del tablero.

70.- Exteriormente, el tablero dispone de un tacón de alzada (6) que puede ser o no independiente del tablero (1).

Tanto el tablero (1) como las bandas laterales (5) van tapizadas para amortiguar los golpes de las bolas (7) en sus desplazamientos.

75.- En el centro del tablero (1) concéntrico sobre el orificio (2), va montado un cojinete de eje vertical (8) que permite girar al tablero un ángulo de 360° con la disposición del soporte de la mesa constituido por las patas (9) y el tirante (10) fijos.

80.- Para facilitar la mayor uniformidad del desplazamiento circular del tablero (1) de la mesa, esta lleva, sin que ello sea de absoluta necesidad, un tacón inferior (11) con un carril o juego de bolas (12) que se desplaza sobre su hembra opuesta (13) en la mesa soporte.

85.- Esta disposición de carril o juego de bolas beneficia a la disposición de la mesa, pero no es insustituible, puesto que si el cojinete vertical (8) es asimismo de rodamiento a bolas o mecánicamente bien concebido y ejecutado, se eliminan toda clase de holguras y la mesa funciona en sus desplazamientos perfectamente.

90.- Suficientemente descritas las características principales, seguidamente se pasa a detallar la forma ejecutoria del juego.

95.- Supuesta la mesa colocada en cualquier esquina o rincón del salón, es una ventaja importantísima el poderla aplicar de esta forma puesto que se aprovecha grandemente el local destinado, se parte de colocar las bolas (7) sobre el tablero

(1) en las posiciones señaladas por los círculos punteados en la figura 1ª. el jugador saliente, dará la tacada inicial con el fin de introducir la bola por el orificio (2), siguiendo de las incidencias que los rechazos de estas sobre las bandas laterales (5) produzcan.

100.-

Si la bola quedase situada en un lateral del contorno del polígono enfrentado a la esquina de la mesa donds el jugador no podría desplazarse, se procede simplemente a girar la mesa, con lo cual, se hará el desplazamiento del ángulo necesario para llevarla a la posición adecuada para que el jugador pueda maniobrar con comodidad.

105.-

Es natural, que la nueva disposición de mesa caracteriza al propio tiempo un nuevo juego y que puede fabricarse en diferentes tamaños y calidades, variándose su ornamentación externa, sin que ello modifique para nada las características principales que le son privativas y se reivindician seguidamente.

110.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

115.- 1ª).--"NUEVA DISPOSICION DE MESA PARA JUEGO DE BILLAR", caracterizada por un tablero plano contorneado por una banda lateral continua con perfil triangular, cuyo vértice saliente mira al interior del tablero, que puede adoptar cualquier forma geométrica, de más de cuatro lados, regular e irregular, y lleva en su centro un orificio circular para caída de las bolas que pasan a través de un conducto al cajón de recogida, de donde son extraídas mediante un dispositivo automático.

120.-

2ª).--"NUEVA DISPOSICION DE MESA PARA JUEGO DE BILLAR", según la reivindicación anterior, caracterizada por llevar concéntrico sobre el orificio central, un cojinete vertical

125.-

130.-

que permite desplazamiento del tablero horizontal en ángulos continuos de 360°; con una disposición complementaria inferior de un juego de carril y rodamientos a bolas como guía y soporte del tablero giratorio sobre la base de la mesa.

3ª).--"NUEVA DISPOSICION DE MESA PARA JUEGO DE BILLAR".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y cinco líneas, incluidas las presentas.

Madrid, 11 de Abril de 1.955.-

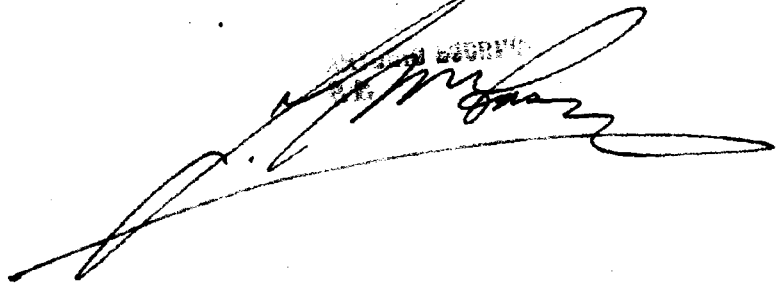
A handwritten signature in black ink is written over a rectangular official stamp. The stamp contains the text "SECRETARIA DE ESTADO" and "MINISTERIO DE ECONOMIA" in a grid-like format. The signature is a cursive script that extends across the width of the stamp and slightly beyond its right edge.

Fig. 1

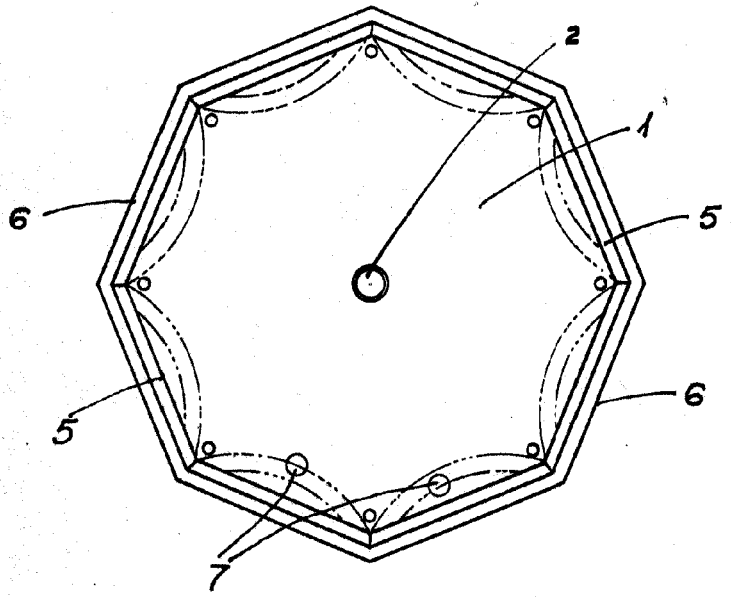
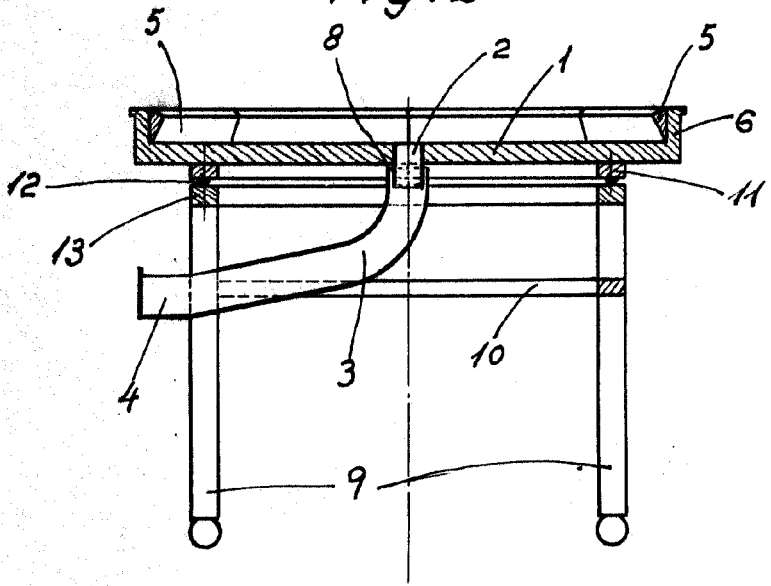


Fig. 2



Madrid, 11 de Abril de 1955.

Escala variable.